



**INSTITUCION EDUCATIVA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN  
IBAGUÉ - TOLIMA**

Resolución de Aprobación 003731 del 18 de Noviembre de 2019  
Nit. 800.018.761-8

F-130-XX-12  
Gestión  
Documental

**COORDINACIÓN ACADÉMICA**

**PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERACIÓN DE DESEMPEÑOS BAJOS – AÑO 2025**

Página 1 de 2

Área: Filosofía Grado: 11° Grupo \_\_\_\_\_ Período Académico 3° Nombre del profesor (a) FABIO MONCADA PINZÓN

Yo, \_\_\_\_\_ Teniendo en cuenta que no alcance a superar los niveles de desempeño previstos en el área en mención, ME COMPROMETO a realizar las actividades propuestas en el presente plan, a presentar las evidencias correspondientes y la prueba de suficiencia, que permita demostrar que he superado el nivel de desempeños mínimamente necesarios requeridos para la formación integral de este período.

COMPETENCIAS POR ALCANZAR	DIFICULTADES PRESENTADAS	ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA ESTUDIANTE (De tipo cognitivo, procedimental y actitudinal)	SUGERENCIAS AL PADRE DE FAMILIA
Expresa un planteamiento claro, argumentado, crítico y propositivo acerca de la problemática de la filosofía latinoamericana y sus incidencias para la vida actual de nuestra sociedad	<ul style="list-style-type: none"><li>α Ha hecho falta una mayor apropiación de las actividades de aprendizaje propuestas, automotivándose para desarrollarlas.</li><li>α Se le dificulta redactar de manera clara y coherente su propio pensamiento en relación con las temáticas propuestas.</li><li>α Los trabajos y tareas desarrolladas carecen del orden, la creatividad y calidad que se les han solicitado.</li></ul>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentar el cuaderno o apuntes de clase <b>con todas</b> las actividades, consultas, guía de la unidad y esquemas desarrollados en la misma durante el tercer período.</li><li>2. Realizar un trabajo escrito a mano y en hojas tamaño carta, en el cual realice las siguientes actividades:<ul style="list-style-type: none"><li>• Elabore un mapa conceptual acerca de la problemática de la filosofía latinoamericana para Enrique Dussel (mínimo 10 niveles de profundidad)</li><li>• Plantear los argumentos por los cuales la filosofía europea no reconoce a Latinoamérica una filosofía propia.</li><li>• ¿En qué sentido afirma Feinman que no existe un post-colonialismo sino un neocolonialismo y cómo incide ello en nuestra realidad económica, política, cultural y filosófica?</li><li>• ¿Qué aportes hacen Fernando González Ochoa y Estanislao Zuleta al filosofar de nuestro país? Enuncie cuatro por cada uno</li></ul></li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>α Diálogo con la estudiante para identificar las causas de las dificultades y sus posibles soluciones</li><li>α Facilitar el tiempo y los ambientes adecuados para el desarrollo de este plan</li><li>α Estar pendiente de los resultados del aprendizaje verificando el logro de las competencias</li></ul>



**INSTITUCION EDUCATIVA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN  
IBAGUÉ - TOLIMA**

*Resolución de Aprobación 003731 del 18 de Noviembre de 2019  
Nit. 800.018.761-8*

F-130-XX-12  
Gestión  
Documental

**COORDINACIÓN ACADÉMICA**

**PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERACIÓN DE DESEMPEÑOS BAJOS – AÑO 2025**

Página 2 de 2

- |  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  | <p>3. Sustentación escrita u oral de los dos numerales anteriores (SABER), presentándose de manera puntual y con el uniforme correspondiente (SER). Debe entregarlos el día de la sustentación completos y como se le ha indicado anteriormente. Los trabajos valen el 40% (cuaderno y respuestas a las preguntas son el HACER) y la sustentación el restante 60% (SABER Y SER)</p> |  |
|--|--|---|--|

**COMPROMISO DEL DOCENTE:** : Diseñar un plan de mejoramiento acorde con las competencias que se debían desarrollar en el período académico, dialogando con las estudiantes acerca de las dificultades presentadas y proponiéndoles actividades cognitivas, procedimentales y actitudinales que les permitan el desarrollo de dichas competencias. Se realizará un seguimiento evaluativo a las actividades realizadas a través de la sustentación escrita u oral de las mismas.

El presente plan debe desarrollarse, presentarse y evaluarse durante los ocho días (8) siguientes a la entrega de informes del periodo por parte de la Institución. El plazo vence: 18 de noviembre de 2025

Los firmantes se comprometen a cumplirlo.

Firmas:

Estudiante \_\_\_\_\_ Padre o Madre de familia \_\_\_\_\_ Profesor(a) Área \_\_\_\_\_ V.B. Comisión \_\_\_\_\_